

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficina y talleres: CANALIZAS, 16

MELILLA.- Jueves 11 de Noviembre de 1915-FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES - N.º 3.455

ESPAÑOLIZANDO NUESTRA ZONA

UNA GRAN EMPRESA

Como saben los lectores, el verano de 1914 se constituyó en Nador, con las formalidades reglamentarias, la «Compañía Española de Colonización», de la que nos hemos ocupado muchas veces con elogio. Como indica su nombre, tenía y tiene por objeto fomentar el cultivo del suelo, poner en actividad riquezas inexplotadas, roturar zonas vírgenes; en una palabra: dar impulso a la Agricultura, principalmente en el Rif, que tanto contribuye a la pacificación y que de modo tan hermoso consolida los avances, completamente obligado de la acción del Ejército.

Hemos prestado siempre desinteresado apoyo a esta Sociedad y a cuantas tienden al mismo fin, lo mismo que a los particulares, porque siempre mantuvimos el criterio de que la agricultura es la fuente de mayor vida en esta zona. Las explotaciones mineras, en tanto no nazcan industrias metalúrgicas, dejan poca utilidad a las poblaciones, máxime siendo extraños a ellas los propietarios.

No quiere esto decir que sea poco importante la explotación minera. Favorece en primer término a los indígenas; mano de obra utilizada en las minas, por su baratura y rendimiento, reservando a los españoles puestos de oficio; los obligados ferrocarriles, invierten bastante personal, y el embarque ha de menester obreros en no pequeño número, mientras se carezca de cargaderos de minerales. Y, en fin, las oficinas y centros directivos dan pan a no pocas familias.

La importancia de que hablamos es relativa. Los rendimientos y lo que queda de esos beneficios en las poblaciones sin industrias siderúrgicas, no guardan proporción.

La agricultura, por el contrario, perdura; eternamente obtiene de la tierra, el hombre, frutos y bienes; fija a los colonos en el país; crea centros de actividad y de vida, y contribuye, mediante las asociaciones agrícolas, a estrechar las relaciones entre protectores y protegidos.

Del comercio no hablamos como fuente principal de riqueza. En tanto los ferrocarriles no surquen la zona oriental del Imperio; mientras subsista el actual régimen de zonas y sean los límites de éstas para nosotros, verdaderas barreras; Melilla no podrá obtener de su posición geográfica, en dicho orden grandes beneficios.

Y hecha esta ligera disquisición, justificativa del interés con que debe mirarse el desarrollo de la agricultura en nuestra zona de influencia, volvamos al punto inicial.

La citada Compañía ha demostrado tal actividad, tanto celo, y ha vencido tan grandes dificultades, que el Garco, donde fijara su vista, le pertenece; y con arreglo a un plan bien madurado, irá colonizando los 500 kilómetros cuadrados de su superficie.

Poco meses después hubo de constituirse, también en Nador, otra empresa, la «Sociedad Española de Estudios y Construcciones», que venía a ser el complemento de la primera. Sin vías de comunicación, sin alumbramientos de aguas, sin los beneficios de las obras públicas y particulares, no puede la agricultura dar todo el rendimiento de que es susceptible. A esta tarea dedicaba sus iniciativas la Constructora.

Como en Melilla no hay grandes capitalistas, la mayor parte de las acciones de ambas Sociedades fueron suscritas por los elementos que integran la Compañía Española Minas del Rif, verdadera providencia de estos territorios, y por aportaciones de financieros catalanes, bilbaínos y madrileños. La casi totalidad de los que figuraban en una empresa tenían participación en la segunda, y ello hizo pensar a elementos melillenses en la conveniencia de unirse esfuerzos, fundiendo en una las dos Compañías.

Las Juntas generales celebradas ayer tarde acordaron por unanimidad llevar a cabo el magno proyecto de la fusión, que ha de verse con extraordinaria simpatía, pues no sólo aumenta el capital social, elevándolo a diez millones de pesetas, sino que extienden su acción colonizadora a las zonas de Tetuán y de Larache, para el cumplimiento del fin primordial que inspiró la constitución de las dos Sociedades y que será norma de la nueva:

«La españolización de la zona de influencia de España.»

Y ahora una idea, ¿Por qué la reciente sociedad no fomenta en Tánger los intereses españoles? ¿Sería hoy tan patriótico?

JUNTAS GENERALES

La Colonizadora y la Constructora.

Una nueva Sociedad.

A las cuatro de la tarde de ayer, en su local de la calle de O'Donnell, se reunió la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía Española de Colonización, bajo la Presidencia de don Pablo Vallesca, vicepresidente de la misma, por ausencia del presidente don Alejandro Gandarias. Asistieron los señores don Guel (Don Eusebio), Benarroch, Preus, Izaguirre y Cohen y los accionistas señores Montes Hoyos (don Juan), Varea, González (don Manuel), Bonstar, Bianco Solor, Giles, Lapunuel, Lomba, Rodríguez Jiménez, Gómez Sousa y Lobera, actuando de secretario el señor Urcuela y de secretarías escrutadoras los mayores accionistas presentes, no consejeros, señores Gómez Sousa y Lobera.

La casi totalidad de las 4.000 acciones emitidas y completamente libradas estuvieron presentes o representadas.

Por unanimidad se aprobaron las bases para la reorganización de la compañía al fusionarse con la constructora.

Se dieron también plenos poderes y facultades al Consejo de Administración para que lleve a cabo el proyecto; desarrollo de la ampliación de las operaciones sociales; elevación del capital; reorganización de la administración; redacción de los estatutos sociales; emisión de nuevas acciones; nombre de los nuevos consejeros, que se amplían a 20 y firma la escritura de reconstitución social y cualquiera otro documento.

La sociedad se titulará «Compañía Española de Colonización» y la otorgará en Tetuán como capital del protectorado, toda vez que ha de extender su radio de acción a las demás zonas.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias al Consejo por su mercedísima labor.

La Sociedad Española de Estudios y Construcciones, celebró Junta general a las seis en su domicilio, General Marina núm. 11, presidiendo su Presidente don Eusebio Guel, con asistencia de los señores señores Izaguirre, Benarroch, Preus, Nolla y consejero secretario, señor Lobera.

Concurrieron los accionistas señores Varea, Roldán, Segado, Montes Hoyos (D. Juan), y Giles, que representaban la casi totalidad de las acciones, eligiéndose secretarías escrutadoras, a los dos mayores accionistas, no consejeros, señores Varea y Roldán.

Fue aprobada la moción del Consejo de Administración, relativa a la fusión con la Colonizadora, y las bases por esta propuestas para realizar el proyecto.

Se concedieron al Consejo amplias facultades para que lleve a cabo el acuerdo y un voto de gracias por su hermosa labor.

El suceso de Almería

Al recibir ayer el telegrama de la Agencia Mencheta dándonos cuenta del incidente habido en Almería, telegrafiamos a nuestro corresponsal en esta ciudad pidiéndole detalles, para satisfacer la expectación que había de producirse en la numerosa colonia almeriense; y hasta ayer mañana, después de terminada la tirada, no recibimos la respuesta.

He aquí lo que nos dice el señor Martín en un despacho, que por su importancia retiramos de la sección correspondiente:

«Almería, 10.—(Urgente.) Por un error de la Prensa se atribuyen al Ayuntamiento de esta capital sucesos acaecidos en Fines, pueblo de esta provincia.—MARTIN.»

El telegrama de Mencheta no admitía dudas, y en el error que hemos incurrido y que queda ahora salvado, incurrió también la prensa madrileña.

Nos parecía muy extraño, dada la cultura del Ayuntamiento almeriense, que las pasiones se hubieran excitado en términos de agredirse los municipios, y mucho celebramos que no haya sido así.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que padece, la distinguida esposa del Capitán de Corbeta don Enrique López Pérez.

Para Málaga y Barcelona marcharon ayer noche los distinguidos señores de Peral.

La visita de S. E.

En las primeras horas de la mañana de ayer marchó el Comandante General don Alzpurá a visitar las posiciones de Reyem y Hassi Berkam.

Acompañaban a S. E., el Gerente Alraiz; Coronel Jefe de Estado Mayor, Fernández Heredia; Coronel Jefe de Ingenieros y Artillería, Montero y Sousa; Comandantes Panjuel, Martín-Pinillos y Cueto y Capitán Fernández Mulero.

El General Alzpurá permaneció largo rato en la aguada de Reyem, dando aprecio en su justo valor las obras realizadas allí por nuestros soldados y por las cuales felicitó con efusión a los Jefes.

En Hassi-Berkam, inspeccionó también las importantes obras que se están llevando a feliz término.

En las primeras horas de la tarde regresaron a Melilla, el General Alzpurá y sus acompañantes.

Las reformas militares

Nuestro activo corresponsal la Agencia Mencheta nos ha transmitido extensos resúmenes, por telegramas urgentes, de la obra del general Echagüe; mas como interesan tanto en Melilla, nos proponemos publicar íntegramente la parte más esencial de las mismas, tomándola del folleto publicado por el Ministro de la Guerra y del que ha tenido la bondad, que mucho agradecemos, de remitirnos un ejemplar el señor Conde del Serrallo.

Ese folleto contiene una parte muy interesante, reflejo de la cultura y competencia del General Echagüe y de su gabinete militar.

Consideraciones que han servido de fundamento al proyecto. Está escrito bellamente: es un admirable cuerpo de doctrina de erudición extraordinaria. Última que estrechados del presupuesto impidan realizar las hermosas ideas expuestas por las representaciones de las diversas armas y cuerpos!

Comenzamos hoy por uno de los capítulos de mayor interés, el 11, que se refiere a las plantillas, y damos también el proyecto de Ley modificativo de la de recompensas en tiempo de guerra.

CAPITULO XI
Resumen de plantillas
BASE 116.^a
Las plantillas totales del Ejército, como consecuencia de la organización a que se refieren estas bases, serán las siguientes:

GENERALES Y ASIMILADOS					
	Capitanes generales	Tenientes generales	Generales de división	Generales de brigada	TOTAL
1.ª Sección del Estado Mayor General.	1	17	38	71	127

ALABARDEROS, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

- Alabarderos. (1 Mayor General de categoría de General de división.
- Guardia Civil. (1 General Inspector de 1.ª, de General de división.
- Carabineros. (2 Generales Inspectores de 2.ª, de General de brigada.
- Carabineros. (1 General Inspector de 1.ª, de General de división.
- Carabineros. (1 General Inspector de 2.ª, de General de brigada.

ASIMILADOS A GENERALES

	Intendentes de Ejército	Intendentes de división	Intendentes de sección	TOTAL
Intendencia	2	2	2	6
Sanidad Militar (Medicina)	2	2	2	6
Cuerpo Jurídico	2	2	2	6

JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS

ARMAS Y CUERPOS	Categorías						TOTAL
	Comandantes	Capitanes	Subalternos	Coronels	Capitanes	Subalternos	
Alabarderos	1	3	3	3	24	35	
Cuerpo de Estado Mayor	17	34	58	74	183	183	
Infantería	137	248	498	1.680	2.405	4.977	
Caballería	38	42	136	379	433	1.033	
Artillería	39	62	138	403	532	1.144	
Ingenieros	23	39	75	189	295	592	
Intendencia	17	35	54	229	242	597	
Sanidad Militar (Medicina)	16	44	109	310	177	696	
De cualquier Arma ó Cuerpo	1	1	2	6	1	11	
Sanidad Militar (Farmacia)	1	12	21	84	122	234	
Veterinaria Militar	1	9	15	22	14	66	
Cuerpo Jurídico	1	1	3	32	45	82	
Comandancia Militar	1	1	12	68	175	265	
Clero Castrense	2	4	25	69	131	231	
Oficinas Militares.							
Brigada Obrera y Topográfica de E. M.			1	5	10	16	
TOTAL	301	554	1.153	3.587	4.545	10.143	

(1) Oficiales moneros.

BASE 117.^a
Los destinos que podrán ser desempeñados por Generales de 1.ª sección de reserva del Estado Mayor General o por jefes y oficiales y asimilados de segunda situación, serán en su totalidad los siguientes:

2.ª SECCION DEL ESTADO MAYOR GENERAL	Categorías				TOTAL
	Tenientes generales	Generales de división	Generales de brigada	TOTAL	
Consejo Supremo de Guerra y Marina	3	4	1	8	
Comandancia General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos	1		1	2	

Los generales nombrados para estos cargos, sólo podrán desempeñarlos hasta la fecha en que cumplan las edades reglamentarias en la actualidad para sí puse a la sección de reserva.

JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS DE SEGUNDA SITUACION

ARMAS Y CUERPOS	Categorías				TOTAL
	Coronels y asimilados	Tenientes coronels y asimilados	Comandantes y asimilados	Capitanes y asimilados	
Cuerpo de Estado Mayor	3	11	14	3	28
Infantería	31	142	242	176	551
Caballería	11	13	71	23	118
Artillería	12	27	46	25	120
Ingenieros	8	20	21	11	63
Intendencia	5	17	21	21	69
Sanidad Militar.—Medicina	1	13	5	3	22
TOTAL	71	213	435	292	971

Estas cifras no deberán considerarse como plantillas fijas de cada arma ó cuerpo, pudiendo reducirse cuando no exista personal suficiente de segunda situación, ó nombrarse para desempeñar los destinos que no tengan carácter técnico personal del Cuerpo de Inválidos ó jefes a oficiales retirados de cualquier arma ó cuerpo.

Además del personal de jefes y oficiales pertenecientes a las escalas activas del Ejército en primera y segunda situación ó que se refieren las dos bases que anteceden, figurarán en los destinos de activo y zonas y reservas los siguientes oficiales de la escala de reserva y de la reserva territorial de Canarias.

Escala de reserva	Categorías		TOTAL
	Capitanes	Subalternos	
Infantería	332	1.057	1.429
Caballería		75	75
Artillería	8	148	156
Ingenieros	8	86	94
Intendencia	8	13	21
Reserva territorial de Canarias	13	25	38
TOTAL	399	1.414	1.813

No se considerarán estos destinos como plantilla de la escala de reserva, y cuando no exista número suficiente de la misma serán desempeñados: los de capitán, por personal de la segunda situación, y los de subalterno de los cuerpos armados, por oficiales de la escala activa.

Base 119.^a
En ningún caso se aumentarán las cifras consignadas en estas plantillas.

Para hacer desaparecer la excedencia que resulta en las escalas de primera situación, durante los cuatro años de implantación de la ley de rebaja de edades, se seguirá amortizando el 25 por 100 de las vacantes definitivas que ocurran en ellas, como se practica en la actualidad, aparte de la amortización que en la citada ley se previene para las vacantes que se produzcan por pase a segunda situación. Una vez transcurridos dichos cuatro años el continuado existiendo excedencia se amortizará el 50 ó el 75 por 100, según la circunstancia de cada clase de las vacantes definitivas que ocurran en ella.

Desaparecida que sea la excedencia en una clase, no se cubrirán por ascenso otras vacantes que las definitivas, no pudiendo ascender en cada una más que un jefe ó oficial, cualquiera que sea la situación en que se encuentre. Los destinos que por este ó otro motivo puedan quedar sin cubrir, serán desempeñados en comisión por personal de la cabeza de la escala inferior como preparación para ejercicios en propiedad cuando le correspondiera el ascenso.

Los coroneles no podrán ser ayudantes más que de Su Majestad el Rey.

Los Capitanes y Tenientes Generales tendrán derecho a un ayudante de la clase de teniente coronel.

Los demás destinos de ayudante de campo y órdenes, serán desempeñados por comandantes y capitanes de las armas y cuerpos en que exista excedencia. Al desaparecer ésta totalmente del Ejército, los destinos que dejen vacantes los que sean nombrados para estos cargos no se cubrirán, conforme a lo indicado anteriormente, sino que serán ocupados en comisión por personal de la categoría inferior.

En la exposición dice el Ministro que una modificación radical del citado reglamento, una sustitución de sus disposiciones por otras completamente nuevas, podría caer en el peligro de que lo nuevo fuese menos bueno y a continuación rezona la conveniencia de introducir solo los cambios que afectan a los ascensos y a las pensiones de cruces, no solo porque siempre es útil un régimen austero que impida la extremada generosidad a costa del Erario público, sino para quitar todo motivo a orientaciones utilitarias que no se compaginan con el espíritu de la carrera de las armas, todo decoroso y altruismo.

He aquí ahora la parte dispositiva:

«Artículo único. Se autoriza al Ministro de la Guerra para que, con carácter transitorio, pueda introducir en la aplicación del vigente reglamento de recompensas por mérito de guerra, las siguientes modificaciones:

1.ª Los juicios de votación que se formulen a favor de los jefes y oficiales del Ejército para premiar méritos contrados en campaña, serán remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que propinará en cada caso la recompensa á que se hayan hecho acreedores los referidos jefes y oficiales.

2.ª Los Generales, jefes y oficiales que obtengan dentro del empleo que disfrutaban ó más cruces contribuidas de la Orden del Mérito Militar ó de la de María Cristina, percibirán la pensión de una sola; pero los que obtuvieren dos ó más cruces de María Cristina, percibirán al ascender la pensión correspondiente á una de ellas, es decir, que no podrán cobrarse por estas cruces en cada empleo más pensión que la diferencia del sueldo con el del inmediato superior.»

«Artículo único. Se autoriza al Ministro de la Guerra para que, con carácter transitorio, pueda introducir en la aplicación del vigente reglamento de recompensas por mérito de guerra, las siguientes modificaciones:

1.ª Los juicios de votación que se formulen a favor de los jefes y oficiales del Ejército para premiar méritos contrados en campaña, serán remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que propinará en cada caso la recompensa á que se hayan hecho acreedores los referidos jefes y oficiales.

2.ª Los Generales, jefes y oficiales que obtengan dentro del empleo que disfrutaban ó más cruces contribuidas de la Orden del Mérito Militar ó de la de María Cristina, percibirán la pensión de una sola; pero los que obtuvieren dos ó más cruces de María Cristina, percibirán al ascender la pensión correspondiente á una de ellas, es decir, que no podrán cobrarse por estas cruces en cada empleo más pensión que la diferencia del sueldo con el del inmediato superior.»

«Artículo único. Se autoriza al Ministro de la Guerra para que, con carácter transitorio, pueda introducir en la aplicación del vigente reglamento de recompensas por mérito de guerra, las siguientes modificaciones:

1.ª Los juicios de votación que se formulen a favor de los jefes y oficiales del Ejército para premiar méritos contrados en campaña, serán remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que propinará en cada caso la recompensa á que se hayan hecho acreedores los referidos jefes y oficiales.

2.ª Los Generales, jefes y oficiales que obtengan dentro del empleo que disfrutaban ó más cruces contribuidas de la Orden del Mérito Militar ó de la de María Cristina, percibirán la pensión de una sola; pero los que obtuvieren dos ó más cruces de María Cristina, percibirán al ascender la pensión correspondiente á una de ellas, es decir, que no podrán cobrarse por estas cruces en cada empleo más pensión que la diferencia del sueldo con el del inmediato superior.»

El Comandante de Marina

Como anunciamos, llegó ayer el nuevo Comandante de Marina, Capitán de Corbeta don Manuel García Velázquez, distinguido marino, que viene a reemplazar al cedido Capitán de Fragata don Antonio Espadas, que en tanto tiempo ha desempeñado el importante cargo.

Seguimiento tomó posesión el señor Velázquez, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida, que hacemos extensivo al señor Espadas, lamentando su marcha de Melilla, donde cuenta con merecidas simpatías.

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

E. Tendero

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

«Honrar al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.»

En honor de un ilustre Jefe

El T. Coronel Iglesias

El telégrafo nos trae la infausta nueva del decaído fin habido en la enfermedad que, al pundonoroso Teniente Coronel don Nicomedes de la Iglesia, aquejaba.

Era el finado, de inapreciables dotes personales, á quien todos recordarán con intenso y profundo sentimiento.

Difícilmente podrá hallarse caso más patente de lo armónico que puede ser el mando y la afabilidad en el trato, el carácter y energías inherentes á aquél, y la suavidad y tacto, que engendraron corrientes de intensa simpatía y cariño entre el que manda y el que obedece: afecto mutuo, que es la más sólida base y piedra angular de la más firme disciplina y perfecta subordinación militar; haciendo del Jefe un padre amante y cariñoso, dispuesto siempre á corregir los yerros de sus inferiores; pero con el afecto y acierto paternal que un verdadero padre sabe hacer; que hace de la reprimenda una lección provechosa que, lejos de sembrar odios y rencores, se troca en nuevos motivos de unión y mútuo reconocimiento. En una palabra, hermano de las afecciones del mando con la suavidad del trato; esto es, el factor, con tan preciado y necesario en la vida militar, y tan poco frecuente de encontrar.

Probo y delicado hasta la exageración. Numerosos son los ejemplos que podríamos citar en comprobación de estos hechos; pero lo haremos únicamente de uno ocurrido cuando con motivo de la malhadada dolencia que le aquejaba, y lo ha llevado al sepulcro, hubo de abandonar el glorioso campo de Cazadores. Encontrábase el extinto jefe, que nos ocupa, alojado en uno de los hoteles de esta plaza, ya desahogado por los médicos y dispuesto á marcharse á Madrid, por ver si aún la ciencia podía evitar el fatal desenlace que se temía. Eran los últimos días del mes y el finado, que tenía que atender con su modesto sueldo á su familia, numerosa, y á la carrera de un hijo, alumno en la Academia de Artillería, se hallaba en situación pecuniaria algún tanto difícil, lo que le imposibilitaba de emprender el viaje, que tan preciso y urgente lo era; pues bien, alguien, muy amigo suyo, que pudo adivinar lo que le ocurría, no lo logró convencerle ni conseguir de él, que, siendo jefe de un cuerpo, y faltando dos ó tres días para percibir las pagas, pidiese á la Caja del Batallón que mandaba, el adelanto de cinco ó seis mil reales, y tan frecuente en la vida militar. Otros muchos hechos análogos podríamos relatar de tan proceloso y excelente caballero y buen jefe.

Tenía el desgraciado don Nicomedes (como familiar y cariñosamente se lo llamaba), una brillante historia militar, registrando su hoja de servicios muchos y muy valiosos; íntimamente asociado á cuantas operaciones se han llevado á cabo en estas riberas de Tetuán, poniendo en evidencia el gran temple de su alma, el valor, seriedad y arrojo que le adornaban. En la campaña del 11 asistió, con los compañías de San Fernando, al paso del Kert, quedando en la posición de Stranata, en donde fue duramente batido por un numeroso y feroz enemigo, que le puso fuera de combate más de la mitad de su gente, resultando el gravemente herido, lo que no le impidió sostenerse bravamente con el puñado de hombres que aún tenía en pie, alaguantando y castigando duramente al enemigo; por este glorioso hecho le fué concedido su actual empleo, en el que después y merced al célebre batallón de África, se distinguió notablemente por sus excelentes dotes de mando, que merecieron justamente ser premiadas por el Comandante General, á la sazón el General Jordana, con el mando del batallón Cazadores de Tarifa, cuyo mando conservó hasta que, obligado por traidora enfermedad, hubo de abandonar esta plaza, y en la que, lo mismo que en cuantos sitios estuvo, no dejó más que entrañables afectos y cariñosos recuerdos, impregnados de un gran respeto.

Última grande que la desgracia que le haya segado con dolor de la vida, que le impidió gozarse en el fruto de su vida y de su labor, que tan preciada y honrada es, que nos espere.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble y precioso varón y excelso jefe, que tantas nuestras nos tiene dadas de su valía y honradez.

Honor al noble

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Bo expedidos por correo desde Málaga)

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica lo siguiente:

Ascensos
Han sido promovidos al empleo inmediato los oficiales terceros del cuerpo de Intendencia don Ignacio Sangüesa y don Angel Larrocha.

Defunciones

Da cuenta del fallecimiento ya conocido del general de brigada don José Sánchez y del teniente coronel de Infantería don Nícomedes de la Iglesia.

Cuerpo de Inválidos

El general Echagüe tiene el propósito de llevar á las Cámaras de un momento á otro un proyecto de Ley, reorganizando el cuerpo de Inválidos.

En ese proyecto se establecen nuevas reglas para el ingreso y se conceden otras ventajas á los jefes, oficiales y soldados inválidos.

La medalla de Melilla

Pública una Real Orden, haciendo extensiva á las tropas de Ceuta, Tetuán y Larache, la medalla concedida con ocasión de la guerra de Melilla.

La medalla llevará cinta verde, con un pasador en que se haga mención del territorio respectivo.

Apitudo

Han sido declarados aptos para ascender al empleo de oficial, treinta y siete sargentos del arma de Caballería, que son los comprendidos en la escala especial, desde don Ramiro Valverde á don Emilio Puget.

A Indígenas

Son destinados á las fuerzas Indígenas de Melilla, los soldados de Caballería Lozano, López Ramos, Garay, Llanos y Viña.

AGUA SARVA la mejor para la mesa, químicamente pura. Depósito D. Carlos de Izquierre, Arturo Reyes, 3.

El descarrilamiento de Linares

Detalles

LINARES.—El descarrilamiento no ha tenido tan graves consecuencias como en un principio se dijo, aún cuando no ha dejado de causar desgracias.

Se produjo según parece á causa de un resquebrajamiento de las vías, originado por las últimas lluvias.

Ocurrió el siniestro entre las estaciones de Linares y Bailén, quedando volcados varios vagones del tren descendente número 104.

Resultaron un muerto y cinco heridos. Inmediatamente se dispuso la salida de un tren de socorro con el material de sanidad necesario.

Los heridos fueron trasladados al hospital más próximo después de curados en el botiquín de urgencia.

Una brigada de obreros trabaja en el arreglo de la vía.

Noticias varias

Satisfacción

El Sr. Sánchez Guerra se mostraba sumamente satisfecho de la marcha de los asuntos parlamentarios, tanto en el Senado como en el Congreso.

El ministro de la Gobernación, decía que la tarde no pudo ser mejor para el Gobierno y se mostraba encantado con el Sr. Bagallal quien, dice, hizo un precioso y bien orientado discurso.

Pocas noticias

Al acudir como de costumbre el señor Dato para hacer nuestra información, nos ha dicho que tenía poquísimas noticias que comunicar, de modo que era un mal día para los periodistas.

Una visita

El jefe del Gobierno ha sido visitado por el Sr. Sánchez Guerra.

La presencia del ministro de la Gobernación en la Presidencia, no tenía otro objeto que dar cuenta al Sr. Dato de la forma en que se deslizó la sesión del Congreso.

Programa parlamentario

El Sr. Dato ha celebrado algunas entrevistas, en las que se trató del programa parlamentario para la sesión de hoy.

Más visitas

El Presidente ha recibido también la visita del señor González Besada y del duque de Mandas, con los que conversó largo rato.

LA PRENSA

«El Debate»

Este diario habla del conde de Romanones y dice que no se conforma con actuar en el Congreso sobre los diputados sino que se va también á la Alta Cámara para ejercer su señorío y potestad.

«El Liberal»

Consigna que el Gobierno, aunque con un retraso de veinticuatro horas verdaderamente lamentable, ha estado en lo justo al advertir á la opinión que ningún conflicto de orden internacional puede originarse por la presencia y por la acción de submarinos alemanes en las proximidades de las costas de la Península ó en las de Marruecos, ya que la guerra se extiende á todos los mares y los buques de guerra de los pueblos beligerantes no pueden limitarse á actuar en uno ó en otro oceano.

A. B. C.

Se ocupa de la R. O. económica leída en las Cortes por el ministro de Hacienda y dice que seguramente la opinión dá al Sr. Bagallal un aplauso cerrado por la valentía y la sinceridad con que ha llamado farsa á la supresión de los consumos.

Estas palabras—dice—son dignas de un ministro honrado á quien repugna complicarse en tan burda trama.

«El País»

Trata en su editorial, de la cuestión económica más importante de las planteadas en España y dice que el gran problema está en evitar el déficit.

Para conseguirlo no basta economizar los gastos ni imponer mayores tributos, sino que hay que resolver el nudo de Marruecos.

«El Radical»

Tiene grandes aplausos para D. Amós Salvador, cuyo discurso elogio por haber recomendado la neutralidad movilizadora.

Añade que es lógico que Grecia, por ser neutral y Rumania si sigue siendo, lo mismo que España, paguen al final los videntes rotos.

Termina manifestando que no se refiere á desmembraciones del territorio, sino al orden económico también, pues no tendríamos tratados de comercio y acabarían por arruinarnos.

La neutralidad del Gobierno basta para salvaguardia de los intereses de España; la neutralidad debe ser vigilante y armada; la neutralidad absoluta es suicida.

«El Imparcial»

Se refiere también á la neutralidad y dice que la neutralidad sin adjetivos, es una fórmula del partido gobernante y también del partido liberal si llegase á ocupar el Poder, pues así lo ha dado á entender el exministro señor Gimeno hablando en nombre del partido. Nos felicitamos de que así sea.

Respecto á la cuestión económica, aplaude el discurso de Bagallal y desea que la fortuna acompañe al ministro de Hacienda en sus pensamientos de acudir en socorro de las Haciendas municipales, pues la situación de la mayor parte de los Ayuntamientos es ruinoso.

La Droguería de Bustos

Es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 25-b

Supuesta nota inglesa

Los rumores

«El Debate» consigna que continuaron ayer circulando insistentes rumores en sentido de que el Gobierno había recibido una nota del embajador inglés, en la cual se hacía determinadas manifestaciones acerca de nuestras bases navales de Cartagena y del Ferrol.

El mismo periódico dice, que desde luego le parece estúpida y por demás injustificada la aspiración á que los rumores se referían, y añade, que á pesar de que la noticia no puede creerse, conviene que el Gobierno haga mucha luz y disipe todas las dudas y zozobras que pudieran existir.

Interesa—dice—que se disipen inmediatamente esos falsos celajes.

Frente Oriental

Comunicado oficial ruso

Sobre el frente de Riga, nuestras tropas han atacado con éxito á los alemanes cerca de Olay, Suroeste de Riga. Obligamos al enemigo á evacuar este punto y ocupamos un cementerio cerca de la aldea de la Leour sobre la orilla izquierda del Dvina.

Al Sur de Pivero en la misma región dispersamos á los alemanes que intentaban pasar el indicado río.

Sobre la orilla Oeste del lago Souten, nos apoderamos de la segunda línea de trincheras alemanas, tomándoles 300 soldados, dos ametralladoras y un proyector. Los alemanes intentaron una reacción ofensiva, siendo rechazados.

Los combates al Oeste de la aldea de Kostukhonova que ocupamos el 4 de Noviembre, continúa con gran intensidad.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 13 Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

No confundir.—Frente al teatro P. Victoria

Relojes de marcas acreditadas Longines, Juvenia y Cyrusa

En Melilla: D. Benito Sauret, Droguería La Cruz. 57-a

Como fué la ejecución del arquitecto Barro

EL HAVRE.—Se conocen detalles de la ejecución del arquitecto Barro, que fué condenado á muerte juntamente con la enfermera mis Cavell por el mismo delito, de haber encubierto á soldados belgas.

Se permitió al reo que su esposa pasara con él la tarde anterior á la ejecución. El arquitecto, para consolar á su esposa y convencerla de que se trataba solo de una condena de quince años de prisión en una fortaleza de Alemania, le dió instrucciones respecto á lo que había de hacer con la familia y con los bienes durante ese tiempo.

El reo pasó la noche con su confesor y cuando por la mañana fué conducido al lugar de la ejecución entró en el cuadro sin arrogancia y abatimiento, sin que se le vendaran los ojos por que así lo suplicó.

El espionaje alemán

EL HAVRE.—Hace tres años un sujeto que se hacía llamar Sturuf, fundó en Bruselas un periódico que no tenía al parecer otra finalidad que la de fomentar el turismo.

Con frecuencia organizaba excursiones á todos los lugares de Bélgica, á fin de obtener fotografías, y ahora ha resultado, que se trataba de un espía alemán, puesto en relación directa con el Estado Mayor de Berlín.

HOZNAVO

La mejor agua de mesa

Depósito en Melilla: Droguería de Bustos. 24-b

La lucha en Austria

Parte italiano

ROMA.—El comunicado oficial del generalísimo Cadorna contiene las siguientes noticias:

En los altos de Cardevole, ha obtenido éxito nuestra ofensiva, contra las formidables defensas preparadas por los austriacos en Coldi Lana.

Después de una intensa y larga preparación por la artillería, nuestros infantes se lanzaron al asalto de las posiciones austro-húngaras, logrando establecerse en ellas sólidamente, después de izar la bandera italiana.

Los asaltantes hicieron muchos prisioneros y se apoderaron de importante material de guerra.

En el frente de Isonzo, continúa muy activa la acción de nuestra artillería. Amparadas en su fuego las tropas de infantería se lanzaron atrevidamente á las posiciones enemigas, causando á los austriacos numerosas bajas y tomándoles muchos prisioneros.

Supuesta nota inglesa

Los rumores

«El Debate» consigna que continuaron ayer circulando insistentes rumores en sentido de que el Gobierno había recibido una nota del embajador inglés, en la cual se hacía determinadas manifestaciones acerca de nuestras bases navales de Cartagena y del Ferrol.

El mismo periódico dice, que desde luego le parece estúpida y por demás injustificada la aspiración á que los rumores se referían, y añade, que á pesar de que la noticia no puede creerse, conviene que el Gobierno haga mucha luz y disipe todas las dudas y zozobras que pudieran existir.

Interesa—dice—que se disipen inmediatamente esos falsos celajes.

Frente Oriental

Comunicado oficial ruso

Sobre el frente de Riga, nuestras tropas han atacado con éxito á los alemanes cerca de Olay, Suroeste de Riga. Obligamos al enemigo á evacuar este punto y ocupamos un cementerio cerca de la aldea de la Leour sobre la orilla izquierda del Dvina.

Al Sur de Pivero en la misma región dispersamos á los alemanes que intentaban pasar el indicado río.

Sobre la orilla Oeste del lago Souten, nos apoderamos de la segunda línea de trincheras alemanas, tomándoles 300 soldados, dos ametralladoras y un proyector. Los alemanes intentaron una reacción ofensiva, siendo rechazados.

Los combates al Oeste de la aldea de Kostukhonova que ocupamos el 4 de Noviembre, continúa con gran intensidad.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 13 Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

No confundir.—Frente al teatro P. Victoria

Relojes de marcas acreditadas Longines, Juvenia y Cyrusa

En Melilla: D. Benito Sauret, Droguería La Cruz. 57-a

En los Balkanes

Comunicado del Estado Mayor francés

Sobre la línea que se extiende de Gracoco hacia la parte Norte del lado Doilan, donde operan las fuerzas navales inglesas continúa la acción.

Al Noroeste de Strumitza, mantienen los franceses las villas de Kalahi Doroluba y avanzan en dirección Norte, siendo apoyada su acción por la derecha, por las tropas inglesas.

Estas tan rechazado un violento ataque búlgaro contra la aldea de Paplist sobre la orilla izquierda del Vardar en las proximidades de Krivolac.

Los franceses han avanzado además al Oeste hasta el Ernyaya afuente por la derecha del Vardar.

Un duelo de artillería se ha empeñado en la región de Baloundovo y al que cooperan los serbios.

Se anuncia igualmente un éxito de los serbios sobre los búlgaros en la región de Vranja.

En el Cáucaso

Comunicado ruso

En la región del litoral, intentaron los turcos franquear el río Aljave, siendo rechazados por nuestros fuegos.

En la región de l'ortón y al Oeste del valle de Aleskert, se han registrado combates de vanguardia.

Al Sur del lago Van tuvimos algunos encuentros con los curdos, derrotándolos.

En los Balkanes

Declaraciones en la Cámara inglesa. El avance austro búlgaro alemán. La situación de Monastir. En la frontera rumanos. Trabajos de artillado. Impresión

Madrid 10 á las 4:45.—(Urgente).

En la Cámara de los Comunes, interrogado el Gobierno sobre la situación balcánica, se ha mostrado muy sincero y sus declaraciones confirman las noticias ya conocidas y aunque expresad esperanza para el porvenir, la opinión se ha sentido fuertemente impresionada.

He aquí la parte sustancial de esas declaraciones:

Los alemanes, austriacos y búlgaros, ocupan ahora dos terceras partes de Servia. Ultimamente se han apoderado de Klusovac y del ferrocarril de Belgrado á Constantinopla, por Sofía.

Consecuencia de este avance, se encuentra el ejército serbio amenazado en su retirada hacia Montenegro.

El enemigo en la ocupación de dicha población de Klusovac, apresó 4.500 serbios y gran número de municiones.

Se ha reanudado la navegación por el Danubio, llevándose toda clase de pertrechos de guerra por esta vía fluvial á los puertos búlgaros y desde ellos á Constantinopla. Rustouk (Bulgaria), es el centro de avituallamiento.

Como noticia satisfactoria indicadora de un cambio de la situación en fecha no lejana, son el triunfo de los serbios al S. de Kriolanc, que tiene á cubierto Monastir de la invasión búlgara.

Por otra parte se anuncia la concentración de tropas rusas y de artillería pesada en la frontera de Rumania, lo que indica los propósitos de Rusia, de tomar parte activa en las operaciones balcánicas.

Italia por su reciente declaración ministerial, indica claramente que mandará tropas á Albania para cooperar con sus aliados.

Terminó el ministro diciendo, que los alemanes llevan cañones en gran número á Bulgaria, siguiendo el camino del Danubio.

La exposición clara y franca del estado actual de la campaña en los Balkanes, ha impresionado como decimos á la opinión inglesa.

Parte oficial alemán

Madrid 10, á las 4:45.—(Urgente).

Berlin.—(Oficial). Como todo el interés de la guerra se concentra en

Jabón de lavar barafísimo

0'85 pesetas la barra

Clase extra y especialísima para su uso en estas aguas. Marca «General Jordana». Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Servicio á domicilio por barras sin alteración de su precio.

Sitios de venta y avisos:

En la fábrica «Carbonifera del Rif», Conde de Alcaudete, 2, Zona Industrial. Calle General Polavieja, 18. Calle O'Donnell, 41 (buzón de avisos). 84-a

Carbón barato

COK en cilindros, á 80 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolsas, á 90 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 2,25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO).

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2, Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

Aparatos y material fotográfico

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 23-b

POR LA RADIO Servicio telegráfico urgente

En los Balkanes

Los actuales momentos en los Balkanes, doy un amplio extracto del parte oficial alemán referente á la acción de los imperios centrales en dicho frente.

Al S. de Kraljevo y al S. de Kruevac, han sido expulsados los serbios de sus posiciones de retaguardia.

Los alemanes siguen su avance, habiendo asaltado las alturas de la orilla izquierda del Morava.

El botín cogido en Kruevac, se compone de cincuenta cañones, diez de ellos de grueso calibre y más de 7.000 prisioneros. También nos hemos apoderado de importantes depósitos de municiones y de otros pertrechos de guerra, pues era el principal arsenal del ejército serbio.

El ejército de Judjeff con tropas búlgaras procedentes del Sur, avanza hasta Edoskouvac.

Estas fuerzas después de varios combates victoriosos, han ocupado Karliskrana.

Vapor francés á pique

Madrid.—(Urgente).

Orán.—Se ha tenido noticia de que el vapor francés "Iser", que navegaba hacia Bizerta, ha sido atacado por un submarino alemán, que le disparó dos torpedos.

El "Iser" re fué á pique, pero pudo salvarse su tripulación y los pasajeros que conducía.

Otro barco hundido

Madrid.—(Urgente).

Nápoles.—Un submarino alemán ha echado á pique al vapor "Ancona". En los botes de á bordo y en algunas embarcaciones pesqueras que acudieron, se salvaron los 60 tripulantes del buque.

De los 430 pasajeros que conducía el "Ancona" han desembarcado en Bizerta 270.

Pinturas, Brochasy Pinceles

Bustos, O'Donnell, 11-Melilla 22-b

Los sucesos de Oporto

Huelga sediciosa. Explosión de bombas. Funcionarios asaltados. A tiros con los huelguistas

Madrid.—(Urgente).

Oporto.—Toman gravísimos caracteres los sucesos que se desarrollan en esta ciudad.

Un numeroso grupo de huelguistas, en actitud completamente sediciosa, se acercó á una casa que sirve de alojamiento á los oficiales que mandan las fuerzas enviadas por el Gobierno de Lisboa para reducir á los levantiscos.

Momentos después eran arrojadas

contra el edificio varias bombas de dinamita, sin que los oficiales alojados sufriesen daños.

La caza quedó con grandes desperfectos.

El aspecto de la ciudad es de plena revolución.

En uno de los sitios más céntricos varios huelguistas han intentado asaltar á los empleados que llevaban dinero para efectuar los pagos á los obreros squirois.

Los empleados, que iban prevenidos, hicieron uso de revólvers y pistolas, que dispararon contra los huelguistas. Varios de éstos resultaron heridos.

La fuerza pública ha hecho trece detenciones, y las autoridades consideran que con las medidas de represión tomadas se puede considerar fracasada la huelga.

Aliados y búlgaros

Madrid.—(Urgente).

Londres.—Al Noroeste de Cachamizh, las tropas indias tomaron la ofensiva contra las búlgaras, obligándolas á retirarse en desorden hasta una aldea de las cercanías.

Agitación en Albania

Madrid.—(Urgente)

Londres.—De Albania comunican que se nota gran agitación contra los serbios, provocada según parece por agentes austriacos, que hacen por todo el territorio activísima propaganda.

Submarino apresado

Madrid.—(Urgente).

Atenas.—Dicen los periódicos, que varios contratorpederos ingleses han capturado á un submarino alemán.

Añaden que la tripulación, compuesta de treinta hombres, fué apresada.

Dice Asquith

Madrid.—(Urgente).

Londres.—En un banquete, ha hecho Lord Asquith, importantes declaraciones.

Dijo entre otras cosas, que los aliados permanecerán únicamente unidos hasta el final del actual conflicto.

Estas manifestaciones están siendo muy comentadas en todos los círculos donde se habla de la guerra.

DR. RONCAL

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oído.

Electricidad.-Tuberculosis Laboratorio biológico montado expresamente para análisis clínicos. CONSULTA DE 3 Y 1/2 A 7 DE LA TARDE Conde del Serrallo, 13, pral. Izqda.

Coronación de un Emperador

Ceremonia brillantísima. El manifiesto imperial

Madrid.—(Urgente).

Se reciben noticias de Tokio dando cuenta de haberse celebrado con gran factuosidad y brillantez el acto de la coronación del Emperador del Japon.

El Soberano marchó á Nagoga en magnifico carruaje arrastrado por seis caballos, dándole escolta seis mil soldados.

En el cortejo, lucidísimo, figuraban todos los personajes de la familia Imperial, la nobleza y altas personalidades.

El acto de la coronación resultó brillantísimo.

Esta ceremonia debió celebrarse hace 18 meses, pero fué aplazada por motivo del fallecimiento de la Emperatriz viuda.

El Emperador ha dirigido á su pueblo un manifiesto en el cual consigna su protesta por la campaña antijaponesa que están realizando los alemanes en China.

Cereales á Alemania

Madrid.—(Urgente).

Sofía.—Nuevamente se han enviado á Alemania varios miles de toneladas de cereales, particularmente trigos y harinas.

Vapor alemán hundido

Madrid.—(Urgente).

herido en un pie al general Himad-ganer.

Este es uno de los más conocidos del ejército francés, por haber desempeñado mucho tiempo la dirección de la Escuela Militar de Aeronáutica.

El estado del herido no inspira serios temores, pues todo hace esperar si no ocurren complicaciones, que es tará pronto completamente curado. Triunfos austro-búlgaros. Madrid.—(Urgente).

Viena.—El último comunicado oficial, dice que las tropas austriacas que operan en los Balcanes, después de luchas muy sangrientas, han ocupado Ivantica, habiendo conseguido arrojar al enemigo. Los austriacos han ganado la orilla izquierda del Morava.

Las tropas búlgaras, continúan sus triunfos, habiéndose apoderado de cuatro poblaciones en Macedonia.

En Nich, los búlgaros se apoderaron de abundantisimo material y municiones, habiendo cogido también 760 vagones de viveres y pertrechos de guerra.

Duque en un zeppelin. Madrid.—(Urgente).

Comunican de Sofía, que el Duque de Meclemburgo, ha llegado á la capital de Bulgaria á bordo de un zeppelin.

Al aterrizar el aerostato, fué el Duque recibido por el Zar Fernando y personajes que acompañaban al Soberano.

Bombardeo aéreo. Madrid.—(Urgente).

Roma.—Un dirigible ha bombardeado las baterías austriacas establecidas en Sabogna, logrando regresar indemne al punto de partida.

Parte oficial ruso. Madrid.—(Urgente).

Petrogrado. (Oficial).—A la izquierda del Aa ocupamos la región Este de Kaumeru, abandonando el enemigo gran cantidad de material de guerra.

Los austroalemanes bombardearon activamente las posiciones que últimamente ocupamos en la región de Dwinak.

Nuestras tropas se han apoderado de Zenischi y otros puntos del frente, que atacó el enemigo con ímpetu, siendo rechazado y obligándole á retirarse.

Submarino francés á flote. Madrid.—(Urgente).

Constantinopla.—Después de algunos trabajos, los turcos han conseguido desescallar al submarino francés "Turquoise".

El sumergible ha sido reparado, habiendo quedado en condiciones de figurar en la marina de guerra turca.

Sesiones de Cortes

Senado. Madrid.—(Urgente).

Preside el señor SANCHEZ DE TOCA encendiéndose en el banco azul el Presidente del Consejo, el Ministro de Marina y el de Hacienda.

Casi toda la sesión se ha dedicado á la interpellación sobre el problema económico, en el que han intervenido los jefes de las Minorías contestándole el conde de Bugalla.

Los oradores han puesto de manifiesto el estado de la Hacienda y la necesidad de prestar auxilios al comercio y á la industria nacional.

El Ministro no se ha mostrado pesimista, confiando en la vitalidad del país para hacer frente á la situación anormal que crea la guerra. Espera que sus proyectos resuelvan favorablemente el déficit y proporcionen recursos para los mayores gastos que requiere la defensa de la nación.

La parte dedicada á ruegos y preguntas careció de interés.

Congreso

Madrid.—(Urgente).

Preside el señor GONZÁLEZ BESADA, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Varios diputados hacen preguntas y dirigen ruegos de interés local.

El señor GASSET desarrolla su anunciada interpellación sobre la forma como se cumple la Ley de Comunicaciones marítimas.

El discurso del exministro de Fomento ha sido duro, teniendo censuras grandes para el señor Ugarte. Puso de manifiesto la lentitud con que se procede con ciertas compañías, creyendo que es necesario cumplir con todo rigor la citada ley.

El señor ESPADA le contestó defendiendo la gestión de su anterior, que se ha atendido estrictamente al espíritu de la Ley.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Después de la sesión. El debate político. Comentarios. El Salón de sesiones estuvo toda la tarde muy desanimado, pero en cambio se vieron muy concurridos los pasillos y el salón de conferencias.

El tema principalmente discutido fué el futuro debate político, en el que se trató incidentalmente de nuestra acción en Marruecos.

También se habló de las reformas militares y de la oposición que encontrarán en las minorías.

El ambiente político es de calma, aunque de vez en cuando soplan ráfagas de tempestad que pasan pronto.



D. O. M.
EL SEÑOR
DON JUAN BAYLE JAÉN
Falleció en Málaga el día 8 del actual
á los 38 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Asunción Macía; hijos, don Roberto y doña Eva (ausentes); hermanos, don Vicente, doña María, doña Fe, don Francisco y don Antonio; su madre, señora viuda de Bayle; hermanos políticos, don José, don Alejandro, don Emilio (ausentes), doña Teresa y don Pedro Macía, don Francisco Mestre, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos su fallecimiento y los ruegan lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Plaza y campo De interés general

Por esta Comandancia de Marina ha sido pasaporteado para Cartagena, donde embarcará en el cañonero "Bonifaz", el marinero José Casado Parrado.

En el vapor francés "Tunisie", procedente de Orán llegaron diez indígenas, pertenecientes á las kabilas de este territorio.

En el vapor correo "Teodoro Llorente" embarcó para la Península el primer teniente de Artillería don Carlos Huélin.

Han quedado completamente terminadas las obras de afirmado de la carretera de Melilla á los límites de la cusi, como ya saben nuestros lectores, se hizo cargo recientemente la Junta de Arbitrios.

Es obra digna de elogio, por la que felicitamos al señor General Arráz, pues dicha concurrida vía, la principal arteria de Melilla, estaba intransitable.

En el correo "Teodoro Llorente" llegaron don Antonio González, don Francisco Izquierdo, don Julio Hernández, don Manuel García y don Miguel Zea.

Es probable que para últimos del próximo Diciembre, comiencen las obras de los muelles de ribera.

En cumplimiento á lo consignado en la escritura de concesión, el contratista don Ramón Gironella, ha depositado en la Junta de Fomento la cantidad correspondiente á la fianza.

Se encuentra restablecido, habiendo renudado nuevamente sus trabajos, nuestro querido amigo el ingeniero director de las obras del puerto don Alvaro Bielsa.

Procedente de las posiciones se encuentra en la plaza, el Coronel del regimiento de Ceriñola don José Tomaseti.

El ingeniero de la Junta de Fomento señor Bielsa, estuvo dictando ayer las órdenes oportunas para que á la mayor brevedad se proceda al traslado del tinglado metálico existente frente á la Compañía de Mar.

El citado almacén de mercancías se instalará en el nuevo muelle, de lo que fué valedero de la Compañía de Mar.

Es obra de mucha importancia. Con la reforma quedará expedita y ámplia esa parte del muelle, que hasta ahora era la más difícil para el tránsito.

Además de los trabajos que se realizan en nuestro puerto, sabemos existe el proyecto de realizar obras importantísimas, que en poco más de un año transformarían completamente los muelles, dejándolos en excelentes condiciones para las faenas de carga y descarga.

Como á raíz del hundimiento del vapor japonés "Yasukuni" dijimos que el casco de este barco había producido averías en el cable Melilla Almería, con objeto de ver si el rumor era cierto, nuestro querido amigo el jefe de Telégrafos don Eduardo Soler, ordenó que se hiciera un reconocimiento en el cable, merced al cual, poco verso que los rumores carecen de fundamento.

Ha sido destinado al gabinete telegráfico de esta Comandancia, el oficial tercero de Telégrafos, que prestaba servicio en Alhama de Almería don Manuel Navarro Torres.

Al campo marchó nuestro estimado amigo el Capitán de Infantería don Luis Salazar.

Encuéntrase bastante mejorado, Conjero Tangane, tripulante del hundido vapor japonés "Yasukuni-Maru", á quien le fué practicada ayer una difícil operación quirúrgica.

Procedente de Revem, ha llegado el capitán ayudante del Regimiento de Ceriñola don Enrique López Pérez.

En el Hospital Docker tendrá lugar el sábado, ante un tribunal de médicos, el reconocimiento de individuos inútiles.

De la Península llegaron en el "T. Llorente", 31 soldados que vienen destinados á diferentes cuerpos de este territorio.

El Coronel de Ceriñola señor Tomaseti, ha oficiado al Alcalde de Almería preguntando si ha sido alistado el recluta Juan Saez Campoy.

Al mismo Alcalde ha dirigido otro oficio el primer jefe del batallón de Chicliana, interesando la pronta incorporación del soldado José Orenas.

Ha quedado suspendida la orden que dispuso hace dos días sobre embarque para Ceuta de material sobrante de Artillería.

"Aben-Humeya", el ingenioso escritor que encubre su nombre bajo este pseudónimo pide su nombre en "Heraldo de Melilla" al General Arráz que dota de teléfono á la casa del vigía Peña, demasiado anciano ya para dar por sí mismo los avisos de la llegada de barcos y novedades de alta mar. Es una petición muy justa y simpática á la que nos adherimos.

Cumpliendo las órdenes dictadas por la Comandancia General, ayer solo se permitió el embarque á los pasajeros del vapor correo que habían presentado la documentación en el Centro de Policía.

Muchos viajeros que ignoraban tal disposición, quedaron en tierra sin poder embarcar.

En el "Teodoro Llorente" embarcó anoche para Málaga nuestro querido amigo don Antonio Conesa.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

PIELES

Se ha recibido para la próxima temporada extenso surtido en cuellos y manguitos á precios de fábrica

La Samaritana.—Alfonso XIII, 4

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Sección "Relojería Carlos Coppel".—Madrid

Ventas á plazos á los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos.

En Melilla: Carlos Coppel (hijo)

Plaza Hernández, 7, pral., esquina á Carlos Arellano

REINA VICTORIA

Compañía Ferri-Tovar

"Malvaloca", la comedia sentimental de los Quintero, y el estreno de "La Marquesita loca", de Giménez Lora, formaron el programa de anoche en este coquetón teatro.

Aunque "Malvaloca" es obra muy conocida en Melilla, podemos decir que anoche gustó más, si puede ser, que el día de su estreno.

Ana Ferri estuvo sencillamente admirable. Nosotros, que no somos aficionados al ditirambo, ni á abusar de adjetivos rimbombantes, que, si muy sonoros, no son la inmensa mayoría de las veces reflejo exacto de la verdad, encontramos su labor verdaderamente genial.

En el segundo acto estuvo acertadísima, matizó perfectamente los extremos pasionales—verdaderos ó falsos; no discutimos—de que está llena la obra, y se pudo expresar de manera exacta la femiñidad compleja y delicadísima de "Malvaloca". Fué un acierto de Ana Ferri. Es "Malvaloca" la obra en donde nos ha gustado más su labor.

Tovar muy bien encarnando "Leonardo". Expresó á las mil maravillas el carácter reconcentrado del asturiano, rico en silencio, pero rico en amores. Retrató de manera perfecta la obsesión de celos que anubla el alma del enamorado y, en fin, estuvo siempre en situación.

La señora Espallardo y señoritas Garrigó, Posadas y Calderón, muy discretas.

Marío Albar supo dar á "Salvador" la alegría febril que río, pero que piensa una vez para tener un gesto noble y caballero, que haga olvidar los engaños de que hiciera víctima á "Malvaloca". Así es el personaje y así lo entendió perfectamente Albar.

Los demás cumplieron y estuvieron discretos.

La cortina se levantó muchas veces entre atronadores aplausos.

"La Marquesita loca", de Giménez Lora, pasó sin pena ni gloria, siendo aplaudidos al final de la obra sus intérpretes Sras. Posadas y Calderón y Sres. Albar (M.) y Cores.

MAX

DIVERSAS NOTICIAS

El antiguo y conocido comerciante de esta plaza D. Rafael Escario Caparrós, hará muy en breve la apertura de su nuevo establecimiento de Ultramarinos y Colonialios en la calle de Castelar, 34, titulado "El Diamante".

Las compras que el próximo pasado mes ha realizado y la precedencia de ellas, será una garantía y comodidad para su respetable clientela, la que como siempre encontrará muy bueno y muy barato.

Avisamos á los que padeczan de sordera que ha llegado á Melilla, hospedándose en el Hotel Reina Cristina, D. Vicente Ruiz, Director del Laboratorio y Gabinete acústico de Madrid. Recibe consulta de 10 á 1 y de 3 á 5, sólo hasta el próximo jueves 11 del corriente inclusivo.

28 B

Se ha extraviado una cartera de piel, colorada, conteniendo tarjetas, documentos personales de interés, con cierta cantidad en billetes de diez pesetas, rogando se entregada en la Administración de este periódico donde se gratificará, si lo desea.

30 B

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc., toma la "Piperazina Dr. Grau". Es el mejor disolvente del ácido úrico.

61 A

Desgraciado accidente

Encontrándose descargando á una canchalería el paisano Andrés Tino Tareallo, tuvo la desgracia de que la cayora encima una gruesa piedra, causándole una herida contusa en la cabeza y otra con magullamiento en la mano izquierda.

Andrés recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro, pasando después á su domicilio, calle de Bilbao núm. 22.

Escandaloso

Ha ingresado en el arresto, á disposición del Juzgado del distrito del Norte, el paisano Antonio Soto, habitante en el Barrio Obrero.

Antonio originó un gran escándalo, por haber penetrado en su domicilio, golpeando á su esposa y al padre de ésta.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabelita Arquevos, hija de nuestro estimado amigo don José, para el ilustrado brigada de Infantería don Tomás Gomez.

La boda se celebrará en breve.

Herido casual

En el Puesto de Socorro fué asistido el moro Himad Ben El Hach, que casualmente se había producido una herida leve.

Atropello

En carretera de Triana fué atropellado por una canchalería que montaba el paisano Juan Sánchez García, el obrero Antonio Baena Alvarez.

Afortunadamente Antonio resultó ileso. Juan, fué denunciado al Juzgado correspondiente.

LETRAS DE LUTO

En Málaga, donde residía, ha fallecido don Juan Bayle Jaén, persona muy conocida y apreciada en Melilla, donde contaba con generales simpatías.

La noticia del fallecimiento del señor Bayle, ha producido penosa impresión en cuantos cultivaron su amistad.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestro pésame.

EDICTO

Por providencia del día de hoy y para cumplimiento un exhorto procedente del Juzgado Municipal del Distrito de la Concepción de la Ciudad de Barcelona, se acuerda citar y emplazar á don Miguel Pérez Molero, cuyo domicilio en esta Plaza fué la calle General Margallo número siete, y hoy se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca ante el referido Juzgado el próximo día diez y seis del mes actual á las diez para la celebración del juicio verbal que tiene pendiente con don Jorge M. Casati, en la inteligencia de que si no lo verificare, le pararán los perjuicios á que en derecho haya lugar.

Melilla 10 de Noviembre de 1915.—El Secretario, Gregorio Pérez. V.º B.º el Juez Municipal, F. Capalleja.

Doctor Queipo

Policlinica de la Virgen de la Salud

Rayos X.—Electricidad.—Masaje

Vacunación antirrábica y anti-tífica-606

Consulta de 8 á 9 mañana. De 12 á 1 tarde y de 4 á 7 noche.

39 A

Marina, 13, principal.

SARNA

Cárase en 10 minutos, sin baño previo, con el Sulfuro Caballero. De venta en Melilla: Drogueria Vda. Navarrete é hijos. Alfonso XIII, 35.

70 A

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS

Enfermedades del

ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. (Sífilis, tuberculosis, etc.)

Horas de consulta, de 5 á 9

O'DONELL, 16, 2.º

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y VACUNACION Y SUERO-TERAPIA.

Dr. REYDONDO Y MARTOS

Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM. 25. 2.º derecha 24-25-a

Las aguas sin filtrar

hucilo de la tuberculosis. hucilo del carbunco. hucilo de la difteria. hucilo tifico. hucilo del reuismo. hucilo de la meningitis. hucilo de la peste bubónica. hucilo de la cólera ó hucilo de los microbios.

Usando el **FILTRO CARDENAL** todos desaparecen instantáneamente.

AGENTE GENERAL: **EL CREDITO DEL TRABAJO** Arturo Reyes, 9, pral. (antes Málaga)

La mejor Tintorería

"El Águila de Oro" de Granada

Tintado y limpieza de uniformes militares é civiles á la perfección, con prontitud y esmero.

Los encargos á la calle Alfonso XIII, 32, frente al Café Marina. Melilla.

36 A

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sífilis.

Tratamiento de la sífilis por el 914

CONSULTA DE 2 á 5

López Merino, 6, principal derecha. (Continuación de Canalejas)

Para comprar barato

joyas finas, relojes de precisión, objetos para regalos, y óptica de todas clases.

LA JOYERIA DE PEÑA

Alfonso XIII, núm. 15

23 A

Partos

Enfermedades de la mujer

VIAS URINARIAS

Consulta de 1 á 4

MEDICINA GENERAL SIFILIS-TUBERCULOSIS

Consulta de 5 á 7

Sor Josefina, 7, pral., decha.

Consulta especial para los pobres

LUNES Y VIERNES, DE 8 á 5

19 A

El Extremeño

PEDRO FERNANDEZ

LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES

Despacho de vaca, torreaza y cerdo

Cajas con meriendas y platos variados

GENERALES SUPERIORES

Precios especiales á cantineros y caseros

5, PRIM. 3 10-A

Cirujano dentista

EUSEBIO MORANCHEL

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

Extracciones sin dolor 79-A

O'Donell, 18, principal

Reumáticos

¿Queréis curaros el reuma? Usad los traques de lana medicinal del Doctor Robert, para señoras, caballeros y niños.

10-B

Depósito para Málaga y su provincia:

Para pedidos: **CAMISERIA BONADA** Larios, 2.—Málaga.

Caballero

Se ofrece, para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza á domicilio.—Razón, Castelar núm. 32.

32

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS

Trajes para señoras y caballeros

Generos ingleses.—Kakis.

11-A

UNIFORMES MILITARES

Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla

EN EL PUERTO

Entrados

Vapor "T. Llorente", de Málaga.

"Tunisie", de Orán.

Salidos

Vapor "T. Llorente", para Málaga

"Tunisie", para Orán.

Escuela Murciana de Estudios Superiores

(DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS, MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS)

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA

La Escuela Murciana de Estudios Superiores, fundada con arreglo a las disposiciones vigentes de Instrucción pública, constituye un establecimiento de enseñanza superior de carácter público no oficial, incorporada a la Universidad de Murcia y autorizada por el Excmo. Sr. comisario regio, en virtud de los derechos de la incorporación, para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen de las Facultades de Derecho—período de la Licenciatura—y de las de Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia y Ciencias (cursos preparatorios.)

ENSEÑANZAS QUE COMPRENDE LA PREPARACION EN LA ESCUELA

A) Estudios universitarios.—Período de la Licenciatura de la Facultad de Derecho. Preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencia. Estudios del Doctorado en Derecho. Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Historia.)
B) Estudios de ampliación.—Preparación para oposiciones (Registros, Judicatura, Notariado, Abogados del Estado, Cuerpo Consular y Diplomático). Extensión universitaria: Conferencias por profesores de diversos Centros docentes oficiales (Universidades, Institutos y Escuelas especiales.)

ESTUDIOS DE DERECHO Y PREPARATORIO DE MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS Y FILOSOFIA

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación de los estudios de la Facultad de Derecho—período de la Licenciatura—y del curso preparatorio de las Facultades de Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia y Ciencias se halla dividida en dos secciones: a) Enseñanza no oficial colegiada; b) Enseñanza no oficial no colegiada (libre).

ESPECIALIDAD DE LA SECCION DE ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

La Sección de enseñanza colegiada constituye una especialidad de esta Escuela, siendo el único Centro que la tiene establecida para los estudios superiores en la Universidad de Murcia. Su organización es la misma que la de los estudios del Bachillerato en los colegios de segunda enseñanza incorporados a los institutos.

A la sección de enseñanza colegiada pueden pertenecer los alumnos de las clases generales, particulares a domicilio y los de la preparación por correspondencia, formando parte de los Tribunales de examen los profesores de la Escuela.

Los alumnos de esta sección pertenecientes a la Facultad de Derecho podrán realizar los estudios conforme a los planes abreviados establecidos por la Escuela.

FORMA DE REALIZAR LOS ESTUDIOS

Los estudios universitarios en la Escuela Murciana podrán realizarse asistiendo a las clases de la Escuela ó perteneciendo a la Sección especial de preparación por correspondencia.

BASES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ASISTIENDO A LAS CLASES

A) La división de clases en secciones ó grupos constituidos por un número limitado de alumnos y los más semejantes en aplicación y aprovechamiento.
B) El trabajo realizado en la clase: Explicación diaria de las lecciones que se hayan de dar al día siguiente, considerando ésta un verdadero estudio con los alumnos, de modo que el trabajo de la clase les evite el que hubieran de realizar por sí solos.
C) Los medios empleados para el estudio: Están constituidos por apuntes-extractos de las explicaciones del profesor, formados por las doctrinas de los principales tratadistas y por los libros de texto y de consulta.
D) La formación de trabajos especiales sobre las materias preparadas, que serán presentados al final del curso a los profesores oficiales.
E) Clases prácticas para las asignaturas que oficialmente tienen ese carácter.
Debido a la ordenación de estas bases, podemos afirmar que, sin más trabajo que el realizado en la clase, se puede conseguir la preparación en la generalidad de las asignaturas.

ORGANIZACION ESPECIAL DE LA PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

La preparación en esta Sección se realizará conforme a las bases siguientes:
A) Estudios por los tratados especiales de la Escuela.
B) Ordenación de la preparación. El trabajo se realizará conforme al plan de distribución que formulará la Escuela para cada mes. Para apreciar el trabajo y resultado de los estudios realizados como base para los planes posteriores, todos los meses se remitirá a los alumnos un cuestionario especial sobre materias preparadas. La Escuela resolverá a cada alumno las dudas ó errores que haya tenido al contestar al cuestionario.
C) Asistencia a las clases especiales establecidas durante los dos meses anteriores a la fecha en que se realicen los exámenes, para el repaso del programa y la preparación de los ejercicios de carácter práctico.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

CARTAGENA. ESCUELA MURCIANA

Murcia: D. Enrique Visado. Abogado

Lorca: D. José Parra Eytier. Médico

Madrid: Apartado de Correos de la Escuela Murciana núm. 182

ELEMENTOS DE TRABAJO

A) *Morales*.—Conferencia: Explicación del programa. Seminarios para la formación de trabajos especiales y realización de prácticas, Excursiones científicas.
B) *Materiales*. Apuntes-extractos de la Escuela. Bibliotecas especiales. Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Antropología, Derecho Penal é Historia del Derecho, Proyecciones.

PLANES DE ESTUDIO PARA CURSAR LA FACULTAD DE DERECHO

A) Plan oficial de seis cursos.
B) Plan abreviado general para obtener el título de Abogado en cuatro cursos, examinándose únicamente en la convocatoria de Junio de cada año.
C) *Plan abreviado especial* para obtener el título en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de Junio y el último en las de Junio y Septiembre.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACION Y CONSTITUCION DE LOS TRIBUNALES DE EXAMEN EN ESTOS ESTUDIOS

El cuadro de profesores de la Escuela Murciana está constituido por doctores en las distintas enseñanzas que comprende la preparación.

De conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes de Instrucción pública, los Tribunales de examen se constituirán con los profesores numerarios de la Universidad y con el profesor de la Escuela Murciana que haya estado encargado de la preparación de la asignatura durante el curso.

Formarán parte de los tribunales de examen de las asignaturas del curso preparatorio de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras los Profesores de la Escuela Murciana, Doctores Sres. Millares, Celorrio y Viñas.

Del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, los Doctores Sres. López Martínez, Villambrales y Mur Pon.

De las asignaturas que constituyen el período de la Licenciatura en Derecho, los Doctores Sres. Naharro, Avia, Ortún, Sarra-dell, Martínez, Tena, Pidal, Solera, Barredo y Romaña.

PREPARACION PARA EL DOCTORADO EN DERECHO

La preparación de los estudios del Doctorado en Derecho podrá realizarse asistiendo a las clases de la Escuela ó perteneciendo a la Sección especial de preparación por correspondencia.

Las bases fundamentales del sistema de enseñanza establecidas para el período de la Licenciatura son aplicables a la preparación de Doctorado en Derecho.

ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La preparación de estos estudios en la Escuela Murciana comprende las asignaturas de la Licenciatura en la Sección de Historia. La preparación se verificará en la Sección de enseñanza no oficial no colegiada y podrá realizarse asistiendo a las clases de la Escuela ó perteneciendo a la Sección especial de preparación por correspondencia.

Los estudios se cursarán siguiendo el plan oficial ó el abreviado establecido por la Escuela para hacer la carrera en cuatro convocatorias.

GARANTIAS

La constitución oficial de la Escuela Murciana, el sistema de enseñanza adoptado para la preparación y los derechos de que goza en virtud de la incorporación, son las mayores garantías que acerca de la bondad de la preparación puede ofrecer un establecimiento de esta índole.

APERTURA DE LAS CLASES

Las clases para las preparaciones de las distintas enseñanzas que se cursan en la Escuela Murciana se inaugurarán el día 8 de Noviembre.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados oficialmente en cualquier Universidad podrán pertenecer a la Sección de enseñanza colegiada establecida en la Escuela Murciana y ampliar la preparación a las asignaturas que comprenden nuestros planes abreviados para la Facultad de Derecho, trasladando a la Universidad de Murcia, con destino a esta Escuela, la matrícula que tienen hecha en aquélla. La Escuela abonará cuantos gastos se originen por este concepto.

Para los exámenes extraordinarios de gracia se han establecido clases especiales de preparación, formando parte de los Tribunales de examen los Profesores de la Escuela.

PIDANSE REGLAMENTOS

Sección especial de anuncios económicos

Contra epidemias, desinfectar con **ZOTAL**—Empleado en el Ejército por REAL ORDEN —
JABON ZOTAL, el mejor de todos los antisépticos —
á **PESETA** la **PASTILLA**

Representante en Melilla: D. Miguel Moreno, calle Medina Sidonia, número 1, principal 22-c

Alquileres

OPRECIMIENTOS

Habitaciones con cama desde diez pesetas mensuales.—Castelar, 33. 12-c
Se alquila Almacén con viviendas en la calle del Gran Capitán, número 21. Razón, Cauco, 21, de 3 á 5. 33-c

Se alquila un piso bajo interior en la calle de Sr. Josepha, número 3. En la misma informarán. 25-c

Se alquila un cuarto para caballero solo. Marilla, 13. 55-c

Hoteles

Hotel España En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, acaban de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espacioso y elegante comedor con mesas independientes. Magníficas habitaciones, sábanas y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas á la carta y por abono. Casa preferida por los señores militares y viajeros. Alfonso XIII y Chacoli, 10. Melilla. 9-c

Hotel INTERNACIONAL.— Habitaciones independientes con vistas á la calle Alfonso XIII. Gran Capitán, 1. 13-c

Hotel SUÍZA.—Servicio esmerado. Puntuación diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c

Ventas

Vendo en 75.000 pesetas tres casas situadas en el Tesorillo. Pasa Acordado y Carretera de Nador, frente á Blanco Soler. Razón, Prim, 16, 2.º, 2.º, de 9 mañana á 3 tarde. 61-c

Se venden un caso en el barrio Tesorillo construido en 150 metros cuadrados, renta al mes 129.50 pesetas. Otra en el Barrio Obreiro. Para informes, Querol, 24, Barrio Obreiro. Juan Román. (El anuncio de cuenta del comprador) 21-c

Máquina de escribir. Vendo, de la mejor marca, baratísima.—Prim, 15, 2.º. 67-c

Para techos, artesonados, molduras de metal Ceilín. Informes, Prim, 15, 2.º. 68-c

Mesa de billar, buen uso, vando, Mar-gallo, 31. 63-c

Se vende Equipo completo de Oficial, seis meses de uso. Informarán, Pradilla, 3, alto, derecha. 62-c

Cementos y resco. Hay existencias. España, núm. 82. 27-c
Vendo dos bonitas casas en 3.000 pesetas en el Tesorillo. Coronel G.º Gómez, núm. 14, y Alonso Guerau, número 5. Razón: Telégrafos, Fontiveros. 35-c

Se vende una casa calle Duque de la Torre, 2. Razón en la misma. 57-c

Vendo cochecito enganchado, 6 asientos propios para niños. Razón, Alta, 18, 2.º, izquierda. 64-c

Pieles Se ha recibido un extenso surtido en todas clases á precios de fábrica. La Samaritana, Alfonso XIII, 4. 30-c

Academias

Academia CIVICO-MILITAR.—Nador.—Director: D. Isaac Mateos Parraga.—Preparación para carreras militares, Bachillerato, Derecho y especiales del Estado. Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos. 10-c

Colocaciones

SOLICITAN TRABAJO

Ofrécese tender de libros por horas. Razón, «La Balcara». 30-c

Varios

Se ofrece Administrador de Anuncios Francisco López, General Marín, 16, principal, izquierda. 4-c

Profesor Preparación para la carrera del Magisterio y Bachillerato. Querol, 48, pral. (Barrio Obreiro). 14-c

La Sevillana Fajas y corsets para reducción del vientre y para el descenso de la matriz. Bragues sin hilo y aparatos para torceduras de la espina. Puntuada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 7. 17-c

Callista practicante en Cirugía.—Consulta de 8 á 12 y 4 domicilio, Querol, núm. 2, pral, izquierda, Barrio Obreiro, Pedro Aranda. 7-c

La Española Tejido y planchado de ropa blanca y bordadas á máquina. Ros de Olmo, 1, Melilla. 57-c

La Samaritana Alfonso XIII, núm. 4. Extenso surtido en pieles y manguitos para señora y niña. Precios baratísimos. 20-c

Joyería LA PERLA.—Continúa la liquidación de los artículos de plata, relojería y joyería en el nuevo local, calle O'Donnell, número 9, junto al Circulo Mercantil. 50-c

Socio con pequeño capital se desea para una industria nueva ó imprendería. En esta plaza, de positivos rendimientos. Plenos y demás detalles, de 12 á 14, General Buceta, núm. 22, 2.º, derecha. 13-c

Se necesita corredor para artículos de gran consumo, sueldo en comisión. Para detalles, General Polavieja, 9, portería. 52-c

Ostras de Santander y Coruña, llegarán diariamente desde primeros de Octubre. Principales hoteles y restaurantes. Representación y encargos: calle Arturo Reyes, 3. 11-c

Pidan on todos los establecimientos la acreditada bebida Sidra Champagne marca EL GAITERO. Depósito Mantelero, Alfonso XII, 2. 2-c

Taller de tapicería de José Martín. Confección esmerada de toda clase de muebles de tapicería. Especialidad en cortinas y colocación de alfombras con prontitud y economía. Castillejos, frente al colegio de las Hermanas. 18-c

Cambio buen motor 2-2 H. P. gasolina y petróleo por otro de 5 H. P.; prefero vapor. M. Marzal. Gasosías. Isabel la Católica. 66-c

Balneario ORIENTAL.—Alfonso XIII, 24, y López Merino 3.—Único establecimiento de esta clase en Melilla, montado con todos los adelantos que requiere la higiene y la comodidad, con servicio diario de la mañana á ocho de la noche. Cuartos individuales y de familia, con abundante luz y ventilación. Departamento completamente aislado para baños medicinales. Teléfono, 33. 8-c

Se desea caballero estable para vivir en familia. General Buceta, 31, bajo. 56-c

Taller de Espartería. Gran surtido en envases de esparto, cuerdas, lizas, sogas y esterados. Se confeccionan toda clase de encargos á precios convencionales.—Carlos de Arellano, 29. 45-c

Hierros y ACEROS.—Los grandes almacenes de D. Domingo Izurtagoiti, de Málaga, tienen en Melilla representante. Para proyectos y pedidos dirigirse á D. Francisco Fernández, Cánovas 7 ó Castelar 6. 6-c

¡Hombres! Evítense el esco y las molestias de los parásitos, destruyéndolos radicalmente con AGUA DE ORO. Su uso es libre de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja é instrucciones, pesetas 1,50. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 16. 10-c

Confecciones estilo parisién, de todos los clase vestidos y abrigos para señoras y niñas, dirigidas por D.ª María dos Santos. Especialidad en trajes de novia y gran toilette. Alfonso XIII, 30, 2.º. 27-c

Señoras Han llegado los buenos cordones de la casa tan importante Prat de Barcelona. Corsés especiales para la casa. Los vende Conchita Gilli, modista.—General Margallo, 14. 20-c

Modista de Valencia. Mercedes Pérez. Participa á su distinguida clientela que ha trasladado su taller de la calle O'Donnell, 31, á la calle del General Marina, núm. 49, entrepiso, 2.ª puerta. 48-c

Nueva librería calle de Alfonso XIII, 31 (antós Chacoli). Extenso surtido en libros de todas clases; descuentos sobre el precio de catálogo. Material para escuelas y toda clase de libros para la enseñanza á precios baratísimos. Obras científicas y literarias; libros para el estudio del árabe. Papelería en general; bonito surtido en objetos de escritorio modernos; precios especiales para vendedores. Se reciben diariamente novedades en preciosas tarjetas postales en fantasía, generales y barcos alemanes; postales vienesas, inglesas y americanas. Alfonso XIII, 31, Melilla. 3-c

Salidas de Teatro A todas horas los exquisitos pasteles de carne calientes, y las empanadas de merluza al estilo de Valencia. Una copa de Jerez y un pastel ó empanadilla, 0,25 pesetas. Jamón de Avilés cocido en vino, á 1,25 pesetas ración. Especialidad en dulces finos propios para bandejas. Confeitería y pastelería de José Moyano. Castelar, 5, entrada á la de Alfonso XIII. 32-c

Anemia y la Clorosis EL LICOR - LAPRADE - es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. 53-a

Collin y Compañía, PARIS

Maquinaria nueva y usada

Especialidades en maquinaria para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etc.
Instalaciones completas.
Representante de manufacturas extranjeras de hierros y aceros.
Presupuestos se facilitan gustosa y gratuitamente.

EMILIO BRUGUERA Riera, 28-Barcelona 61-a



Alpargatas para el invierno

Composición química para hacer impermeable irrompible el pieo de las alpargatas.
30 céntimos desis para un par

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depositarío en Melilla y posesiones de África: Angel Herranz, Ballesteros, Arturo Reyes, 9.-Melilla. 22-c
Despacho general en España: C. Ferrés Almacén de drogas, Imperial, números 9 y 11.-Madrid. 11-b

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los cañorros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!